ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENDIVAL S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2018 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las tres de la tarde, en las oficinas situadas en la Urb. los Olivos Edificio Olivos Tower Piso 6 oficina 601 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CENDIVAL S.A.** con la asistencia de las siguientes personas: El señor **GARCIA VERA ELICIO NAPOLEON** por sus propios derechos, propietario de setecientas setenta y seis acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos setenta y seis dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos setenta y seis votos; El señor **MARQUEZ SUAREZ FAUSTO ESTEBAN** por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ocho dólares americanos, lo que le da derecho a ocho votos; La Sra. **RONQUILLO DEL POSO MIRNA VERUSKA** por sus propios derechos, propietaria de dieciséis acciones ordinarios nominativas de un dólar Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dieciséis dólares americanos, los que da derecho a dieciséis votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión el Presidente de la Junta el señor **ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la señora **CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA,** puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en la Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta el señor **ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA** en cumplimiento en lo dispuesto en el articulo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía la señora **CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2017 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentados por el Directorio y autoriza a la secretaria AD-HOC la señora **CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria AD-HOC la señora **CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA**, El señor **ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA,** el señor **FAUSTO ESTEBAN MARQUEZ SUAREZ** y la señora **RONQUILLO DEL POSO MIRNA VERUSKA**, todos accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remité en caso necesario, Guayaquil a los nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho.

ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 1300577408

CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. # 0702603986

ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA
ACCIONISTA
C.I. # 1300577408

FAUSTO ESTEBAN MARQUEZ SUAREZ
ACCIONISTA
C.I. # 1204687840

RONQUILLO DEL POSO MIRNA VERUSKA
ACCIONISTA
C.I. # 0918901232